

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VALCORLE SA**

En la ciudad de Guayaquil, el quince de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas en el local ubicado en Bálsamos Sur 410 intersección diagonal Ébanos en el primer piso alto en Urdesa Central; se encuentran presentes los accionistas de la compañía **VALCORLE SA.**, señora **AURORA DEL CARMEN VALDEZ LEBRETON**, por sus propios derechos propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una pagada en su totalidad, y con derecho a 1 voto, **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** por sus propios derechos propietario de **29.998** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una pagadas en su totalidad y con derecho a 29.998 votos,. Encontrándose presente el 99.996% del Capital Social de la compañía, que es de \$30.000.00 deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2015.

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2015.

Tercer Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2016.

Preside la Sesión de la Compañía **VALCORLE SA.**, la Sra. **VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON** en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hod. la Sra. **AURORA DEL CARMEN VALDEZ LEBRETON**. La Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas

presentes para que constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario Ad-Hod actuante quien constata la presencia del 99.996% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justificaron debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, la Presidente declara instalada la sesión y se de lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que la PRESIDENTE dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Presidente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resuelve por UNANIMIDAD aprobar los Informes presentados por la Presidente y la Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2015.

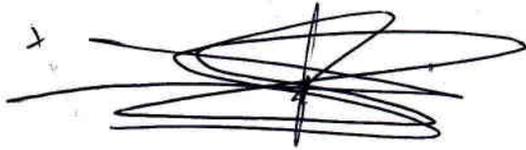
Luego, la Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resuelve unánimemente, aprobar los estados presentados.

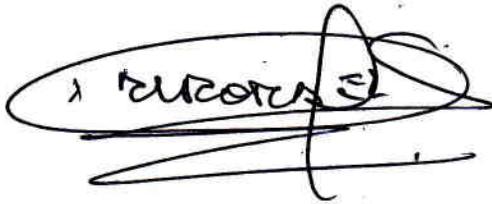
Referente al **Tercer Punto** del Orden del Día, la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita CPA. **Dennise Ivonne Quimí Franco** para el período 2016.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de los Accionistas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme a lo resuelto a la presente junta y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para

constancia suscrita por los asistentes. Con lo que la Presidente declara
concluida la Sesión.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, appearing to be a stylized representation of the name.

VERONICA LETICIA VALDEZ LEBRETON
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, prominent loop at the top and several horizontal strokes below, with some illegible characters visible within the loops.

AURORA DEL CARMEN VALDEZ LEBRETON
ACCIONISTA - SECRETARIO AD-HOD DE LA JUNTA